

# COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

**LICITACION PÚBLICA LOCAL  
LPL-CEDHJ-018-2022**

**“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PREVENTIVOS COVID-19”**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 43 minutos del día 9 de marzo de 2022 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto 5 de la licitación pública **LPL-CEDHJ-018-2022 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PREVENTIVOS COVID-19”** que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

### **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

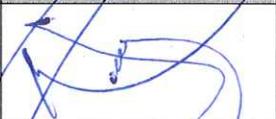
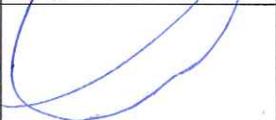
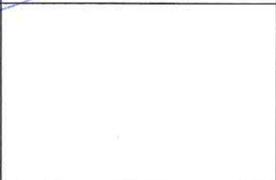
**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 1 propuesta, la cual se registra para su presentación.

**Segundo.** Al haberse recibido una sola propuesta de parte del participante: Janeth Stephania Sánchez Canales, presentada el día 8 de marzo de 2022 a las 9:44 horas; para la adquisición de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-018-2022 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PREVENTIVOS COVID-19”**, y en cumplimiento a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 72 punto 1 fracción VI, VII y VIII al no presentarse el mínimo de propuestas, se declara desierta la presente licitación.

**Tercero.** La Secretaria Técnica da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes, que el procedimiento a desarrollar, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracciones VI, VII y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI, VII y VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. Derivado de que fueron declaradas desiertas la licitación LPL-CEDHJ-011-2022 y la LPL-CEDHJ-018-2022.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 11 horas con 50 minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

**POR EL COMITÉ**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Rosalinda Mariscal Flores	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>César Castro Rodríguez</b>	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
<b>Raúl Uranga Lamadrid</b> Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>Beatriz Mora Medina</b> Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>César Iván Silva Hinojosa</b>	Consejo de Desarrollo Agropecuario y	

Suplentes: Omar Palafox Sáenz César Daniel Hernández Jiménez	Agroindustrial de Jalisco, A.C.	
<b>Carlos Villaseñor Franco</b>	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b> Suplente: Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida	Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior	
<b>Alicia Ortega Solís</b> Suplentes: María Nathalie Tapia Gil Honorio Gozzer Bañuelos	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
<b>Héctor Alejandro Illan González</b>	Secretario Ejecutivo	